



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
CONVOCATORIA PARA CONCURSO ABIERTO**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con fundamento en los artículos 41, 42 y demás relativos y aplicables de su Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico:

CONVOCA

A los(as) profesores(as)-investigadores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, en base a las necesidades académicas frente a grupo, investigación y de Vinculación, de los programas educativos de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica y la Licenciatura en Administración.

Plaza	Tiempo de dedicación (horas)	Adscrito al:	Sueldo mensual bruto
Profesor(a) Asociado(a) “B”	40	Programa educativo de Ingeniería Mecatrónica	\$16,506.25
Profesor(a) Asociado(a) “A”	40	Programa educativo de Ingeniería Industrial	\$14,831.10
Profesor(a) Asociado(a) “A”	40	Programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	\$14,831.10
Profesor(a) Asociado(a) “A”	40	Programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	\$14,831.10
Profesor(a) Asociado(a) “A”	40	Programa educativo de la Licenciatura en Administración	\$14,831.10
Profesor(a) Asociado(a) “B”	40	Programa educativo de Ingeniería Industrial	\$16,506.25
Profesor(a) Asociado(a) “A”	40	Programa educativo de la Licenciatura en Administración	\$14,831.10
Profesor(a) Asociado(a) “C”	40	Programa educativo de Ingeniería Civil	\$18,348.75
Profesor(a) Titular “A”	40	Programa educativo de la Licenciatura en Administración	\$21,007.10

REQUISITOS:

Para **profesor(a) Asociado(a) “A”**, poseer el Grado de maestro(a) expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva; o haber obtenido el título de Licenciatura expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva, por lo menos con dos años de anterioridad a su ingreso o promoción.

<p>Alternativa I Tener dos años de labores como profesor de asignatura en nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>	<p>Alternativa II Tener un año con seis meses de experiencia profesional en el área de conocimiento correspondiente, desempeñando cargos relacionados con su profesión; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

PERFIL REQUERIDO:

Para **profesor(a) Asociado(a) “A”**, del programa de ingeniería Industrial se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a) o Ingeniero(a) en un área de Ingeniería Industrial.
- Tener Conocimientos en AMEF, SMED, TPM, Seguridad e higiene, Mejora Continua, Logística, Control de calidad, Ingeniería de Métodos, Investigación de operaciones, Sistemas de gestión, entre otros.
- Habilidad para la búsqueda de información científica en medios físicos y electrónicos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Manejo de Software especializado, relacionado con la Ingeniería industrial.
- Manejo de equipo de talleres y laboratorios, relacionados con la Ingeniería industrial.

Para **profesor(a) Asociado(a) “A”**, del programa de ingeniería en Sistemas Computacionales se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a) o Ingeniero(a) en el área de Sistemas Computacionales ó Ciencias de la Computación.
- Tener Conocimientos en Desarrollo Web, Bases de Datos, Lenguajes de Programación, Redes Computacionales e Investigación.
- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Manejo de grupo y trabajo en equipo.
- Capacidad para dirigir proyectos en el área de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Para **profesor(a) Asociado(a) “A”**, del programa de Licenciatura en Administración se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a) o Licenciado(a) en el área económico-administrativa o afín.
- Tener Conocimientos para generar oportunidades de negocio, mercadotecnia, finanzas, comercio electrónico, gerencia de las organizaciones, métodos cuantitativos, toma de decisiones estratégicas, entre otros.
- Habilidad en el manejo de TIC.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Liderazgo
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.

REQUISITOS:

Para **profesor(a) Asociado(a) “B”**, poseer el Grado de maestro(a) expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva; o Contar con una especialidad realizada en una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad competente antes de su ingreso o promoción; o Haber obtenido el título de Licenciatura expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva, por lo menos con tres años de anterioridad a su ingreso o promoción en un área afín al programa educativo.

<p>Alternativa I Tener dos años como profesor Asociado “A”, haber participado y cumplido con alguna comisión encomendada en el proceso de acreditación de un programa educativo, además, haber participado en cualesquiera de las siguientes actividades: tutorías a estudiantes y pasantes, asesorías en proyectos de extensión y servicio social, residencias profesionales, publicaciones técnico-científicas, tesis, monografías, material didáctico u otros</p>	<p>Alternativa II Tener dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento correspondiente, desempeñando cargos relacionados con su profesión y contar con un año de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo..</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

<p>apoyos docentes relacionados con su especialidad como impartición de cursos al sector productivo, cursos al personal del subsistema o de otro subsistema incorporado al modelo de educación superior, haber dictado una conferencia en eventos académicos con reconocimiento local o nacional de nivel superior; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PERFIL REQUERIDO

Para **profesor(a) Asociado(a) “B”**, del programa de Ingeniería Industrial se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a) o Ingeniero(a) en un área de Ingeniería Industrial.
- Tener Conocimientos en AMEF, SMED, TPM, Seguridad e higiene, Mejora Continua, Logística, Control de calidad, Ingeniería de Métodos, Investigación de operaciones, Sistemas de gestión, entre otros.
- Habilidad para la búsqueda de información científica en medios físicos y electrónicos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Manejo de Software especializado, relacionado con la Ingeniería industrial.
- Manejo de equipo de talleres y laboratorios, relacionados con la Ingeniería industrial.

Para **profesor(a) Asociado(a) “B”**, del programa de ingeniería Mecatrónica se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a) o Ingeniero(a) en las áreas de Mecatrónica o Robótica Industrial.
- Tener Conocimientos en Robótica, Sistemas Mecatrónicos, Automatización y Control, e investigación.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo deTIC.
- Manejo de instrumentación y equipo de laboratorio.

REQUISITOS:

Para **profesor(a) Asociado(a) “C”**, poseer el Grado de maestro(a) expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva; o contar con una especialidad realizada en una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, dos años antes de su ingreso o promoción, en un área afín al programa educativo; o haber obtenido el título de Licenciatura expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

<p>Alternativa I Tener dos años como profesor Asociado “B”, haber participado y cumplido con alguna comisión encomendada en el proceso de acreditación de un programa educativo, además, haber participado en cualesquiera de las siguientes actividades: tutorías a estudiantes y pasantes, asesorías en proyectos de extensión y servicio social, residencias profesionales, publicaciones técnico-científicas, tesis, monografías, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad como impartición de cursos al sector productivo, cursos al personal del subsistema o de otro subsistema incorporado al modelo de educación superior, haber dictado tres conferencias en eventos académicos con reconocimiento local o nacional de nivel superior; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>	<p>Alternativa II Tener cuatro años de experiencia profesional en el área de conocimiento correspondiente, desempeñando cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

PERFIL REQUERIDO

Para **profesor(a) Asociado(a) “C”**, del programa de Ingeniería Civil se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestro(a), Especialidad o Ingeniero(a) en un área de Ingeniería Civil.
- Tener Conocimientos en el área de la construcción; en la Administración de recursos humanos y materiales en el ramo de la construcción.
- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo deTIC.
- Manejo de Software relacionado a la ingeniería civil.

Para **profesor(a) Titular “A”**, poseer el grado de Doctor(a) expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva; o tener dos años de haber obtenido el grado de Maestría expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, así como cédula profesional respectiva.

<p>Alternativa I Tener dos años como profesor Asociado “C”, haber impartido cátedra a nivel superior o de posgrado, contando con publicaciones técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones, habiendo realizado investigaciones, haber realizado por lo menos tres de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, de prototipos, manual de prácticas, impartición de cursos al personal del mismo subsistema, o de otro subsistema incorporado al modelo de educación superior, cursos al sector productivo, asesoramiento de tesis, residencia profesional, haber dictado conferencias, haber participado como ponente en simposio, mesas redondas, seminarios, congresos, o convenciones con documentos que acrediten la misma, haber participado y cumplido con alguna comisión encomendada en el proceso de acreditación de un programa educativo y, Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>	<p>Alternativa II Tener cinco años de experiencia profesional en el área de conocimiento correspondiente, desempeñando cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado la participación en cursos de formación y actualización docente; y Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PERFIL REQUERIDO

Para **profesor(a) Titular “A”**, del programa de la Licenciatura en Administración se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Doctor(a) o Maestro(a) en el área económico-administrativa o afín.
- Tener Conocimientos para generar oportunidades de negocio, mercadotecnia, finanzas, comercio electrónico, gerencia de las organizaciones, métodos cuantitativos, toma de decisiones estratégicas, entre otros.
- Habilidad en el manejo de TIC.-Capacidad de trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

Para participar en este concurso, las y los interesados(as) deberán entregar un expediente con la siguiente documentación:

- Formato de solicitud de registro al concurso abierto de oposición (se entregara en la Subdirección de Estudios Profesionales).
- Original y copia de Título y Cédula Profesional; o en su caso, el documento que certifique la obtención del grado solicitado.
- Currículum Vitae actualizado adjuntando copias fotostáticas de los documentos que certifiquen la información declarada.
- Acta de nacimiento
- Copia de R.F.C.
- Copia de C.U.R.P.
- Copia de credencial de elector.
- Los documentos anteriores, deberán entregarse en una carpeta con argollas, debidamente ordenada y de fácil identificación, anexando al inicio, una relación de los documentos que entrega, los cuales serán verificados a la recepción de los mismos.

La recepción de documentos será del 29 de mayo al 12 de junio de 2018, en la oficina de la Subdirección de Estudios Profesionales, ubicada en el Edificio “A”, planta alta; en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Las y los aspirantes que cumplan con los requisitos de esta Convocatoria, serán evaluados por la Comisión Dictaminadora Interna, mediante un proceso de:

- a) Análisis y evaluación de su expediente físico.
- b) Presentación y exposición oral de un tema.
- c) Una entrevista dónde el candidato describa su trayectoria profesional, académica y de investigación.
- d) El Calendario de entrevistas y exposición del tema se dará a conocer en la Subdirección de Estudios Profesionales, durante la fecha de entrega de documentos.

El concurso de oposición, será el procedimiento mediante el cual se evaluará a las y los participantes a través de un examen de conocimientos y de aptitudes didácticas que posea en la disciplina respectiva, mediante la presentación y exposición oral de un tema, así como el desarrollo de las funciones requeridas para él puesto, estos se realizarán del 25 de junio al 06 de julio de 2018, en un horario de 10:30 a 16:00 horas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el reglamento en mención, se publicarán los resultados del concurso a través de los estrados ubicados en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como en la dirección electrónica www.tesh.edu.mx, el día 12 de julio de 2018, en términos de lo dispuesto por el Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

En la Subdirección de Estudios Profesionales, se entregarán los dictámenes de procedencia o no procedencia, los cuales deben ser solicitados por los aspirantes en un periodo máximo de cinco días hábiles, después de ser publicados los resultados.

ATENTAMENTE

LIC. MARIBEL GÓNGORA ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL

Huixquilucan, Estado de México, a 28 de mayo de 2018.